

DECRETO ALCALDICIO N° 1512

APRUEBA ADQUISICION DE COMPRA TRATO
DIRECTO MERCADOPUBLICO.

REQUINOA

03 JUN 2025

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública modernizada por Ley N° 21.634 de fecha 11.12.2023 y Reglamento N° 661 de fecha 03.06.2024 que aprueba la ley. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Memo N° 593 de fecha 08-05-2025 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA DAVID DEL CURTO, mediante la cual solicita TEXTOS DE COMPRESIÓN LECTORA Y MATEMATICA CAMS STAMS B, D CARS STARS B,D CUENTA CON CERTIFICADO DE DIBAM N°2025-A-237, 2025-A-1051, 2023-A-66, 2023-A-65, a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad TRATO DIRECTO, ARTICULO 97 REGLAMENTO N° 661 DE LA LEY N°19.886 COMPRA ÁGIL, Mediante la Compra Ágil las Entidades, a través del Sistema de Información pueden adquirir bienes y/o servicios por un monto igual o inferior a 100UTM con cargo a LEY SEP

El decreto Alcaldicio N° 3929 de fecha 26 de Diciembre de 2024. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2025.

DECRETO

APRUEBASE, TRATO DIRECTO, a través del portal www.mercadopublico.cl, TEXTOS DE COMPRESIÓN LECTORA Y MATEMATICA CAMS STAMS B, D CARS STARS B,D CUENTA CON CERTIFICADO DE DIBAM N°2025-A-237, 2025-A-1051, 2023-A-66, 2023-A-65, para ESCUELA DAVID DEL CURTO, al Proveedor ZIEMAX EDICIONES LIMITADA, RUT 76.333.920-3, MONTO \$3.060.026 CON IVA

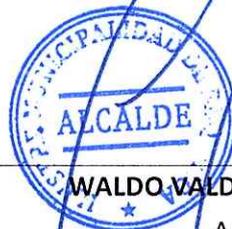
AUTORIZASE, emisión de ORDEN DE COMPRA, a través del portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a ESCUELA DAVID DEL CURTO, a la cuenta 215.22.04.002.000.000 Textos y Otros Materiales de Enseñanza

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/CSD/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)